

Independencia del Auditor de Cuentas

Sesión Presencial en Sede Colegio Censores Valencia

Martes, 21 de febrero de 2023

Circular nº 8/2023

Área: AUDITORIA ICAC- REC

Ponente

D^a Carmen Rodríguez
Departamento Técnico del ICJCE

Presentación

Durante esta sesión, además de pasar por los requisitos de independencia contenidos tanto en la LAC como en el Reglamento que la desarrolla y también, para la auditoría de entidades de interés público, en el Reglamento UE, aportaremos las aclaraciones que el ICAC ha ido realizando a través de consultas publicadas tanto en BOICAC como en su web, relacionadas con la independencia del auditor. También veremos las interpretaciones que sobre determinados aspectos de independencia ha publicado el Grupo Técnico de Independencia creado por el ICAC y en el que participan las Corporaciones. A lo largo de la sesión **se verán ejemplos** de situaciones que suponen una causa de incompatibilidad o prohibición para el auditor de cuentas y, en algunos casos, una amenaza a su independencia que requerirá su oportuna evaluación y, en su caso, aplicación de medidas de salvaguarda, y de situaciones de dependencia financiera, entre otras. Asimismo, en documento separado, **se incluyen numerosos ejemplos adicionales de situaciones con impacto en independencia y un resumen de las consultas sobre independencia recibidas por el ICAC y publicadas en los BOICAC y en su web**, cuyo objeto es el de que sirvan como material de consulta para los asistentes a estas sesiones de formación.

Programa

- **Introducción**
- **Régimen General de independencia:**
 - ✓ Principio general.
 - ✓ Conceptos y extensiones.
 - ✓ Importancia de las situaciones, servicios u otra información afectada
 - ✓ Esquema de amenazas y de medidas de salvaguarda.
 - ✓ Conflictos de intereses
 - ✓ Causas de incompatibilidad y prohibiciones (incluye participar en la gestión y toma de decisiones).
 - ✓ Periodo de vigencia de las incompatibilidades.
 - ✓ Prohibiciones posteriores.
 - ✓ Honorarios.
- **Régimen de independencia para auditores de EIP:**

Independencia del Auditor de Cuentas

Sesión Presencial en Sede Colegios Censores Valencia

Martes, 21 de febrero de 2023

Circular nº 8/2023

- ✓ Concepto de EIP.
- ✓ Normativa aplicable.
- ✓ Prohibiciones, servicios ajenos a la auditoría.
- ✓ Periodo de vigencia de las incompatibilidades.
- ✓ Honorarios.
- ✓ Rotación.
- ✓ Obligaciones y actuaciones en relación con la Comisión de Auditoría

Datos de interés

Fecha **21 de Febrero de 2023 (Martes)**

Horas homologadas ICAC: 5 horas Auditoría

Horas homologadas REC: 5 horas

Horario: de 9:30 a 14:30 horas

Código del curso: 50243563

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: **75 euros**
- Otros profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **100 euros**
- Otros: **125 euros**

Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

Plazo de inscripción finaliza: 20 de febrero de 2023

Nota. No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo.

Documentación: Se enviará vía e-mail

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 0470750). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío junto con el justificante de pago.

Formas de pago:

- 1.- Tarjeta de crédito/débito
- 2.- Transferencia bancaria a la cuenta: **ES22 0081 0297 1200 0148 2859**

Para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de pago al correo valencia@icjce.es

También puedes realizar la inscripción a través de: www.escueladeauditoria.es